



Municipalidad de La Plata

Período 2013

Registro de Decretos

Folio N° 001871

LA PLATA;

27 AGO 2013

Visto la nota cursada por la SUBSECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, por la cual se informa que la agente del Jardín de Infantes y Maternal "Hugo Stunz", señora **Alejandra Marine DE BAÑOS**, ha solicitado Licencia médica, del 26 de Agosto al 30 del mismo mes de 2013; y;

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto y a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la Docente **Verónica LIRIO**.

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Designase por el periodo comprendido entre el 26 de Agosto del 2013 y el 30 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nro. 688 de la Dirección General de Cultura y Educación, -Régimen de Licencias-, en la DIRECCION COORDINACION DE EDUCACIÓN - Jardín de Infantes y Maternal "Hugo Stunz" -, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN"-, a la Docente **Verónica LIRIO**, DNI. 29.705.836, mientras dure la Licencia de la señora **Alejandra Marine DE BAÑOS**, DNI. 26.946.550, Legajo Nro. 709.874; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII "MAESTRO DE SECCIÓN"-.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 3º: Regístrate, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata



Oscar Bruera
Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata